

C-103-32(19-128)

128

INTENDENCIA
GENERAL
de la Provincia de Granada.

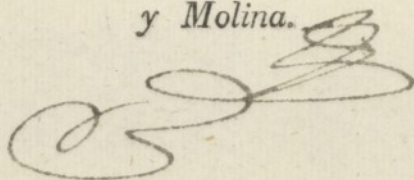
Circular.

Puestos públicos.

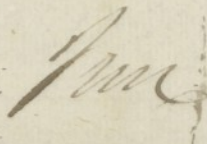
Debíendose sacar á subasta, con la oportunidad debida, en todos los pueblos de esta Provincia los puestos públicos arrendables, y que su retardacion no perjudique al comun de vecinos; he creido conveniente invitar á todos los pueblos, para que con arreglo á las instrucciones que obran en la materia subasten los puestos públicos con separacion de ramos, y remitan á esta Intendencia dichas subastas para su aprobacion previo el exámen de la Contaduría principal.

Dios guarde á VV. muchos años. Granada 6 de Octubre de 1824.

*Juan de Campos
y Molina.*



Sres. Justicia y Ayuntamiento de



INTENDENCIA

de la Intendencia de ...

Quel...

Factor...

Dichos libros sacados de los libros de cuentas y
 libros de libros, en todos los puntos de
 esta Intendencia los puntos dichos en
 dichos, y que en adelante no por
 que al contar de cuentas de dicho con-
 veniente inventar á todos los pueblos, para
 que con arreglo á las instrucciones que
 obran en la materia cubren los puntos
 obran en la materia cubren los puntos
 con separación de ramos, y re-
 esta Intendencia dichas cubren
 la Intendencia principal.



Dios guarde á VV. muchos años. Cien-
 toba de Octubre de 1824.

Juan de ...
 y ...

Sees. Justicia y Administracion de

